



SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.

y año de mil ochocientos y doce.

[illegible]

Voluntad en Accion segundica, leando conde. Mofermo-
rio de la Comutacion, y de his por el Parnos que viene
exponer en el mismo Obeto. Concluida la mira, pueno
por los ^{los} congeles porcho. Armo edro en alta con
Paras por Dios y por los ^{los} congeles. Guardar la Comu-
nicacion Polica de la monarquia. Granora. Lacionada
por las Conces orales y Oraciones. de la Nacion, y Verfies
del Rey. a q. ^{los} congeles los Armonantes, tambien en
alta con Verpouitacion: de Turo: y Orue Veruida se
Cameo a te Deum con la Maion Volerudo. ^{los} congeles
re on Obreorauy. de la Maudado encho Real Decreto
de la Referencia, doy el por el q. Orue, y lo ferno concho
por ^{los} congeles. a de Amacena a Once de Oct. Veruid
ochos y ocho

Eustacio Comillo

Chandio Lopez

Manuel Rorera